



**ACTA RESPUESTA  
DIÁLOGO  
PARTICIPATIVO  
REGIÓN  
METROPOLITANA**

**FECHA:** 30 de julio de 2013

**LUGAR:** Salón Fresno, Pontificia Universidad Católica de Chile, Avenida, Libertador Bernardo O`Higgins 390, Santiago

**HORARIO:** 10:00 A 14:00 HORAS

**TEMA:** "Levantamiento de Necesidades de Capacitación Para la Entrega de Mejores Planes Formativos en la Región Metropolitana"

**EXPOSITOR:** Vicente Caselli Ramos, Director Sence, Región Metropolitana

El objetivo principal de los Diálogos Participativos Ciudadanos, es generar espacios de encuentros entre la autoridad y representantes de la sociedad civil, dirigentes, líderes sociales y ciudadanos, con el objeto de deliberar sobre aspectos relevantes de las políticas públicas.

En dicha actividad se dan a conocer opiniones, propuestas y consultas donde la autoridad del Servicio, debe dar respuesta inmediata o bien en un plazo establecido por la Norma de Participación Ciudadana del Servicio, a los asistentes.

A fin de dar cumplimiento a este requerimiento, se levanta un acta de respuesta a ciudadanía, la cual debe ser difundida a los participantes al evento.

## **I.- AUTORIDADES ASISTENTES**

1. Vicente Caselli Ramos, Director Sence Región Metropolitana
2. Frank Reimberg, Sub Director División de Organizaciones Sociales

## II.- PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

### Diálogo Participativo SENCE RM

*“LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA ENTREGA DE MEJORES PLANES FORMATIVOS”*

*30/07/2013*

<b>10:00</b>	<b>ACREDITACIÓN Y CAFÉ DE BIENVENIDA</b>
<b>10:30</b>	<b>INICIO, HIMNO NACIONAL</b>
<b>10:40</b>	<b>SALUDO DE AUTORIDADES PRESENTES (LOCUTOR)</b>
<b>10:50</b>	<b>SALUDO DIRECTOR REGIONAL (DIRECTOR REGIONAL)</b>
<b>11:00</b>	<b>EXPOSICIÓN DE LA METODOLOGÍA A UTILIZAR (DOS)</b>
<b>11:05</b>	<b>PRESENTACIÓN (DIRECTOR REGIONAL)</b>
<b>11:35</b>	<b>CAFÉ</b>
<b>12:00</b>	<b>MESAS DE TRABAJO EN SALAS</b>
<b>13:00</b>	<b>PLENARIO</b>
<b>13:30</b>	<b>CIERRE</b>

## III.- OBSERVACIONES EN LAS MESAS DE TRABAJO

Los asistentes participaron en grupos de trabajo las preguntas que analizaron fueron dos, tanto para trabajadores dependientes y emprendedores o trabajadores independientes.

En las mesas de trabajo se expuso lo que se detalla en estos cuadros:

**TRABAJO DEPENDIENTE**

<b>Pregunta N°1</b>	<b>Observaciones Generales</b>	<b>Respuesta del Director</b>
<p><b>¿Cuáles son las ocupaciones o puestos de trabajo más demandados?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta de demanda de empleos frutícolas y trabajos temporales</li> <li>• Técnicos de nivel superior construcción y minería</li> <li>• Conductores Licencia B</li> </ul>	<p>La Dirección Regional Metropolitana se compromete a realizar un diagnóstico y levantamiento de necesidades en las diferentes comunas de la región y potenciar el trabajo en coordinación con los actores comunales</p>
<b>Pregunta N°2</b>	<b>Observaciones Generales:</b>	<b>Respuesta del Director</b>
<p><b>¿Cuáles son los requisitos que le han solicitado a usted, en materia de edad, experiencia, conocimientos, remuneración (sueldo) y proyección en el tiempo?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Límite de edad preferentemente para mujeres (edad fértil es una limitante)</li> <li>• Trabajos temporales y frutícolas exige enseñanza media completa y salud compatible con el cargo, además de cursos de idiomas, entre otros</li> <li>• Experiencia en cargos</li> <li>• Empresas limitan la capacitación, a fin de evitar la deserción de los trabajadores, dado que adquieren más competencias y preferencia.</li> </ul>	<p>Mejorar la oferta de capacitación, través de la nivelación de estudios básicos y medios.</p> <p>Mantener la capacitación en idiomas de la misma forma que se realizó este año a través de Inglés On Line Gratis</p>

**EMPRENDIMIENTO O TRABAJO INDEPENDIENTE**

<b>Pregunta N°1</b>	<b>Observaciones Generales:</b>	<b>Respuesta del Director</b>
<p><b>¿Cuáles son las necesidades en materia de capacitación de su negocio u oficio?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El emprendimiento es una de las capacitaciones más demandadas, asimismo Administración gestión.</li> <li>• La solicitud de cursos de cursos de computación se mantienen como requerimiento, dada el uso de las nuevas tecnologías, principalmente Internet</li> <li>• Área contable administración y turismo, este último se hace necesario, considerando el aumento de turistas nacionales y extranjeros.</li> </ul>	<p>Buscar Mejoras en la oferta programática a través de los programas dirigidos a Micro Empresarios y Emprendedores, considerando lo requerido</p>
<b>Pregunta N°2</b>	<b>Observaciones Generales:</b>	<b>Respuesta del Director</b>
<p><b>¿Cuáles son las características necesarias, en materia de edad, experiencia, conocimientos, niveles de ingreso y proyección en el tiempo para su negocio u oficio?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en negocios y principalmente experiencia</li> <li>• Idiomas se mantiene como requerimiento y certificación en el rubro</li> <li>• Capital de iniciación y logística</li> </ul>	<p>Mejoras en las temáticas de emprendimiento.</p> <p>Mantención de cursos dirigidos al Emprendimiento y gestión en la empresa.</p> <p>Incorporación de capacitación que permita las mejoras en rubros</p>

#### **IV.- CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:**

La Dirección Regional Metropolitana se compromete a aportar mejoras en materias capacitación, manteniendo cursos que actualmente han sido exitosos para nuestros/as usuarios/as y beneficiarios/as. Asimismo, incorporar mediante evaluaciones y diagnósticos comunales, la incorporación de cursos que permitan el fortalecimiento de los emprendedores/as y que sean pertinentes en los rubros requeridos.

Debemos aclarar que es importante obtener una muestra representativa de las necesidades de capacitación que existe a nivel regional, de tal forma que a través de nuestras contrapartes comunales podamos en forma cohesionada buscar la forma de poder entregar las capacitaciones que se ajusten a las necesidades de cada uno de los sectores de la región, considerando que la realidad de cada comuna es diferente, por tanto realizar en forma ecuaníme la entrega de los beneficios.

#### **IV.- VÍAS DE ATENCIÓN CIUDADANA**

- **ATENCIÓN PRESENCIAL:** Teatinos 370, Santiago. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas
- **ATENCIÓN VIRTUAL:** [www.sence.cl](http://www.sence.cl) "Buzón Ciudadano". El plazo de respuesta para las preguntas es de 2 días hábiles y para los reclamos de 10 días hábiles.
- **ATENCIÓN TELEFÓNICA:** 800 80 10 30. Horario de Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas